RESOLUCIÓN Nº 645 /2023.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HARD & SOFT S.A. CON RUC Nº 80017149-7 COMO RESULTADO DE LA LICITACION CVE Nº 02/2023 ADQUISICION DE AMBULANCIAS CON EQUIPAMIENTOS UTI AD REFERENDUM PLURIANUAL- ID 437518

Villarrica, 07 de Noviembre de 2023.-

VISTO:
El Dictamen del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación del Llamado a LICITACION CVE Nº 02/2023 ADQUISICION DE AMBULANCIAS CON EQUIPAMIENTOS UTI AD REFERENDUM PLURIANUAL- ID 437518, acompañada de los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR
DEL CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR el llamado a LICITACION CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN (CVE) 02/2023 ADQUISICION DE AMBULANCIAS CON EQUIPAMIENTOS UTI AD REFERENDUM PLURIANUAL- ID 437518 A LA FIRMA , HARD & SOFT S.A. CON RUC Nº 80017149-7 POR UN MONTO DE Gs. 1.394.000.000 (Guaraníes un mil trescientos noventa y cuatro millones).----------

Artículo 2º. IMPUTAR el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma Gs. . 1.394.000.000 (Guaraníes un mil trescientos noventa y cuatro millones), a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 537, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria. ----------

Artículo 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

ABG. TIMOTEO NILL
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
GOBERNADOR DE GUAIRA